

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		SP INGENIEROS S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045332-004-LL
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE COMPENSACIÓN CAPACITIVA PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO (SEV) DE ECOPETROL S.A.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Treinta (30) días calendario				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
17/03/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>			<b>Administrador de Ecopetrol</b>	<b>Interventor de Ecopetrol</b>
María Camila Bermúdez Arango Cel.300 318 27 43 Correo: gh.ec02@sp.com.co			Edgar Eduardo Duran Pinzón	José Joaquín Castro Bernal

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Maestro de Obra Civil	1	MOC	Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Bachiller, Técnico o Tecnólogo Experiencia: (Tiempo en años de experiencia laboral general y/o tiempo en años de experiencia laboral específica en un campo, requeridos para el desempeño en el cargo) 5 años de experiencia general, 4 años de experiencia específica en el cargo de Maestro de Obra en el sector de oil & gas. Si es técnico o tecnólogo 3 años de experiencia específica en el cargo de Maestro de Obra en el sector de oil & gas. Principales responsabilidades: * Planear y ejecutar las diferentes actividades de acuerdo al cronograma. Planear los recursos materiales de las actividades diarias. Administrar los recursos asignados al proyecto. * Control de la calidad de las actividades desarrolladas. * Realizar suministro de información * Ejecutar las actividades de construcción de obras civiles de acuerdo a las especificaciones * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ. utilidad * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Oficial de obra civil	2	MONC	Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Preferiblemente básica primaria Experiencia: (Tiempo en años de experiencia laboral general y/o tiempo en años de experiencia laboral específica en un campo, requeridos para el desempeño en el cargo) 3 años de experiencia específica en obras de oil & gas o cuando es de la región y no cumple dicha experiencia se evalúa. Principales responsabilidades: * Planear los recursos materiales de las actividades diarias. * Ejecutar actividades de construcción de obras de acuerdo a las especificaciones * Control	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			de la calidad de las actividades desarrolladas. * Realizar suministro de información * Ejecutar las actividades de construcción de obras de acuerdo a las especificaciones *Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ.										
Obrero	6	MONC	Formación Académica (Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Preferiblemente que este en capacidad de leer y escribir. Sin Experiencia Principales responsabilidades: * Cumplir con el sistema de gestión integral HSEQ. * Ejecutar las actividades de acuerdo a las especificaciones.	Convencional	Obra Labor	No	Si						
HSE Operativo	1	MOC	Formación Académica: Estudios de Educación Formal mínimos requeridos): Tecnólogo, Ingeniero o profesional en seguridad y salud en el trabajo industrial o afines en HSE, Con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SG-SST vigente. Experiencia: Tecnólogo: Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos tres (3) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato. En el caso específico de paradas de plantas en VRP, deberá comprobar experiencia de por lo menos cinco (5) años en HSE en plantas de proceso, o cinco (5) contratos en paradas de planta en la industria de hidrocarburos y/o petroquímica Ingeniero o Profesional: experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos tres (3) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. En el caso específico de parada de plantas en VRP, deberá tener cuatro (4) años de experiencia mínima en HSE en plantas de proceso, y haber participado en por lo menos tres (3) paradas de planta en la industria de hidrocarburos y/o Petroquímica.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS								REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN					

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

<b>Dotación</b>	Suministrada de acuerdo al cargo a desempeñar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de Vida</li> <li>- 2 fotocopias de la cédula ampliadas al 150%</li> <li>- 1 fotocopia de la libreta militar ampliada al 150%</li> <li>- 2 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG</li> <li>- 1 fotocopia de la licencia de conducción (solo para conductores y operadores de máquina amarilla)</li> <li>- Certificado de afiliación al Fondo de Salud (EPS) y al fondo de Pensión (AFP), en caso de ser Pensionado traer la Resolución. - Historia Laboral Pensional</li> <li>- Certificado de residencia vigente (no se acepta radicado)</li> <li>? Cartas laborales que certifiquen su experiencia previa indicando cargo, salario y tiempo laborado</li> <li>? Certificados académicos: copia del diploma y acta de grado</li> <li>? Fotocopia de la tarjeta profesional (para las profesiones que aplique)</li> <li>? Certificado de cursos y seminarios relacionados con el cargo al que aplica</li> <li>? Fotocopia del carnet de vacuna antitetánica</li> <li>? Fotocopia del carnet de vacuna fiebre amarilla vigente (cuando aplique)</li> <li>? Fotocopia del carnet de vacuna hepatitis B (cuando aplique)</li> <li>? Cuenta bancaria (Preferiblemente Bancolombia)</li> </ul>
<b>Alimentación</b>	Será suministrado en especie por parte del contratista	
<b>Transporte</b>	Suministro en especie	
<b>Horario de Trabajo</b>	48 horas semanales; de lunes a jueves de 7:00 am a 5:00 pm, los viernes de 7:00 am a 3:00 pm	
<b>Forma y Fechas de Pago</b>	Pagos quincenales los días 20 y 5 de cada mes, realizados por medio de transferencia bancaria.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>
<p>? Las vacantes se publicarán en las agencias establecidas para el caso de castilla es la Agencia Pública del municipio de Castilla. ? No se tendrán en cuenta en los procesos de selección las hojas de vida recibidas al correo electrónico acá publicado. ? Los candidatos presentaran prueba de conocimientos y habilidades de acuerdo al perfil del cargo al que apliquen. ? En caso de requerirse personal adicional y en determinación de las necesidades operativas de la ejecución del contrato, se publicarán las respectivas vacantes en semanas posteriores.</p>		